



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 30 de Mayo de 2014

COMUNICACIÓN N° 2014/065

Ref: **CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRUNCAMIENTO TOTAL DE DOCUMENTOS CON DIGITALIZACIÓN.**

Se comunica el cronograma de trabajo para la implementación del truncamiento total de documentos con digitalización:

Etapas:	Comienzo:	Fin:
Instalaciones, capacitaciones y pruebas con el operador (individuales y colectivas)	En curso	07/07/2014
Paralelo	08/07/2014	28/07/2014
Puesta en producción	29/07/2014	29/07/2014

Las fechas previstas podrán prorrogarse únicamente si el Banco Central del Uruguay así lo dispone por razones de oportunidad y conveniencia.

Se encuentra disponible la dirección de correo normativayvigilancia@bcu.gub.uy para recibir las consultas que puedan surgir.

CR. JORGE XAVIER

GERENTE SISTEMA DE PAGOS